

COMUNICADO DE DELEM OCIO, S.L.

La marca TFDC quiere hacer saber, mediante el presente comunicado público, que se ha publicado una información errónea en su catálogo digital e impreso, siendo esta la siguiente:

- Con fecha 10 de septiembre de 2020 recibimos la información por parte de nuestro proveedor de tarifas y disponibilidad de cupos de la oferta hotelera, concretamente, del hotel Paradise Beach, ubicado en Palma de Mallorca en la zona del Arenal.
- Una vez realizado el lanzamiento de nuestro catálogo de la temporada 2020/2021, nuestro proveedor nos hace conocedores, a día 21 de septiembre de 2020, de que las plazas de ese hotel han sido ofrecidas a otra empresa del sector.
- TFDC desea comunicar a sus clientes, con la mayor celeridad posible, que no dispondremos plazas en el hotel Paradise Beach, procediéndose a su corrección inmediata en nuestro catálogo digital, adjuntándose, a continuación, el catálogo digital rectificado.

Con la intención de dejar constancia del error producido, se utiliza este documento como rectificación pública.

En relación a este comunicado, publicamos la correspondiente **Fe de Erratas**:

Error en página 10

Catálogo septiembre 2020

21 septiembre, 2020

La oferta proporcionada de plazas en el hotel Paradise Beach de la página 10 del Catálogo del mes de septiembre, debe tenerse por hecha la siguiente modificación:

- El Hotel Paradise Beach no debe aparecer en nuestro catálogo.

En Sevilla, a 21 de septiembre de 2020

DELEM OCIO, S.L

DELEM OCIO S.L.
C/DOCTOR JOSÉ MARÍA BEDOYA S/N
LOCAL 17, EDIFICIO ÉVORA
41004 SEVILLA
C.I.F. B90214552